

# LA PATRIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Los precios de anuncios de forma fregada son convencionales. — Las personas que *compensan mensualmente* cualquiera de las series anteriores tienen derecho a reclamar una suscripción gratuita del diario.

Todo pago será anticipado.

Para todo lo concerniente al pago de suscripciones y anuncios dirigirse al Sr. Manuel María Balbín.

(Calle del Correo.)

**TARIFA**

Suscripción mensual, su suceso  
 Avisos y remitidos en página de *picá* y *small*  
 pagará:

1 columna de 48 em. \$y 5.60 )  
 2 " " 20 " " 3.00 )  
 3 " " 11 " " 1.60 ) por una vez  
 4 " " 3 " " 1.00 )  
 Línea pagará " " 0.05 )  
 Por mes 200/0 de rebaja.

**ANUNCIOS**

1 columna de 40 em. \$y 2.80 )  
 2 " " 20 " " 1.60 )  
 3 " " 10 " " 1.00 ) por una vez  
 4 " " 5 " " 0.60 )  
 Por un mes 10 0/0 de rebaja.

AÑO I | Número suelto 5 cts. **Quito, Martes 9 de Setiembre de 1902** Número atrasado 10 cts. | N.º 181

**NEGOCI**

Se vende el fondo VAREDEZ situad-  
 do al norte y en las góleras de la ciu-  
 dad; tiene casa, aguas, siete magníficos  
 potreros, corrales, un huerto y unos mil  
 esneipinas. La persona que interese  
 sírvase dirigirse al suscrito.

M. A. González Páez.

Quito, Agosto 22 de 1902. 15 v.

**LEONIDAS TERAN Q.**  
 ABOGADO

Ofrece al público sus servicios pro-  
 fesionales.

Domicilio—Carrera de Guayaquil  
 (Teatro), N.º 138.

Horas de estudio.—De 8 á 10 a. m.  
 y de 12 á 3 p. m.

14G 10 v.

**LA AURORA**

Carrera de Guayaquil, N.º Letras E, F, G,  
 ACABAN DE LLEGAR!

- Vestidos para niños y niñas
- Calzado, Camisas y Cuellos
- Medias y Calcetines
- Brocado de seda para muebles
- Tarjetas para bautismo, felicitación,  
 primera misa y primera comunión
- Platos para adornos de paredes
- Flores artificiales
- Tiras bordadas finas
- Encajes, greens, pasamanerías, ruches
- Aplicaciones para vestidos
- Telas de seda, negras y de colores
- Ponchos de algodón y de lana
- Coronas fúnebres
- Lanas y Merinos de colores
- Agua de Kananga, legítima
- Paraguas, Sombrillas y Bastones
- Sombreros para Señoras y niños
- Máquinas de coser "Domestic B."

**AVISO.**

**RAZON Y FE**

Gran revista mensual, publicada en  
 Madrid por los Padres de la Compañía  
 de Jesús. En la *Librería Americana*  
 se encuentran suscripciones. La sus-  
 cripción anual vale 7 sures.

**AGENCIAS**

**DE ESTE BIARIO**

Agencia Central.—Manuel M. Balbín.

**AGENCIAS**

**DE LAS PROVINCIAS**

- Tulcán.... Sr. Daniel Pozo
- San Gabriel. , Juan Agreda
- Ibarra..... , Liborio Madera
- Otavalo..... , José Ignacio Coronel
- Latacunga.. Sr. Dr. Benjamín Terán
- Pujilf..... , Joaquín Romero.
- Ambato..... , Mariano Andrade
- Pelileo..... , Amadeo Pozo
- Riobamba... , Augusto González
- Alausi..... , Dr. Alfonso N. Ortiz
- Cuenca..... , Miguel A. Vélez
- Loja..... , Dr. Guillermo Riofrio
- Guaranda... , Virgilio Silva
- Guayaquil... , Virgilio Drouet
- Azúques... , Dr. Arcesio Pozo
- Portoviejo. , Sr. Agustín Serrano

**ADVERTENCIA**

Suplicamos á las personas que  
 deseen seguir favoreciéndonos con  
 sus suscripciones y á las demás  
 que quieran comprar números de  
 este periódico que se dignen pedir-  
 los al Sr. Manuel María Balbín.

**EN EL ALMACEN**

**DEL SR. D. JUAN F. GAME**

Carrera de Sucre, casa de las *Señoritas*  
*Corcejas*, tiendas, letras A, B, se venden los  
 siguientes artículos:

- Cognacs "El Gallito," "Martel" \* y \*\*
- Landau fils \*\* y fino Champagne,
- Cervezas "Hammonia," "Cazador,"
- "Cometa" y "Chivo" en botellas dobles y  
 medias.
- Gran Chartreuse y Petit Chartreuse.
- Vino Vermouth legítimo.
- Vinos españoles y de California en barriles  
 y en cajas.
- Vinos "Bordeaux" franceses y de Califor-  
 nia en barriles y en cajas.
- Vinos blancos y para conagrar.
- Champagne "Montebello" y "Mercier.
- Dulces y Conservas francesas y americanas.
- Piñero esmaltado, Muebles de Viena
- Papel tapiz, papel de escribir en Bloks  
 sobres.
- Valdes de zinc, guadirapas y jug de tes.
- Platos ordinarios y de porcelana fina.
- Ciavo de olor, canela fina, cera de castilla.
- Corchets, alhiste, mimbre, esochas y pulas.
- Corchets y frutas en jugo, figuras de por-  
 celana.
- Genger Ale, kola y papel de imprenta, etc

**EN LA LIBRERIA AMERICANA**

ALMACEN DEL SR. DR. URRUTIA  
 Se venden los dos primeros tomos de los

**ESTUDIOS**

SOBRE

**EL CODIGO CIVIL CHILENO**

POR  
 LUIS F. BORJA

El precio de ambos volúme-  
 nes son ocho sures; pero las  
 personas que hubieren adquiri-  
 do el primer tomo publicado en  
 Quito, pueden, devolviéndolo,  
 comprar en seis sures los dos  
 tomos.

**JUAN BAUTISTA SARRADE**  
 ABOGADO

Ofrece al público sus servi-  
 cios profesionales. Especialmen-  
 te se entiende en los asuntos que,  
 para la segunda y tercera instan-  
 cias, se dignen encargarle de las  
 provincias; ya en lo civil como en  
 lo criminal.

Horas de despacho: de 8 á 10 a.  
 m. y de 12 á 3 p. m.; consultas de  
 7 á 9 en su estudio, Carrera de  
 Venezuela, N.º 40, frente al Car-  
 men Moderno.

Quito, Agosto 14 de 1902.

**HOTEL Y CANTINA COCOMBO**  
 ALAUSI

En este nuevo establecimiento  
 encontrarán sus favorecedores to-  
 da comodidad y aseo, tanto en las  
 piezas de habitación como en la  
 comida. Los precios son suma-  
 mente baratos.

**DISPONIBLE**

LA PATRIA

SERVICIO DEL CABLE

QUITO, SEPTIEMBRE 9 DE 1902

INCONSECUENCIAS

Parece que varios de los flamantes radicales, que forman parte del Congreso de 1902, han hecho lujo de hacer evidente su ignorancia hasta de los principios más vulgares que informan la causa que defienden. Mas, han hecho lujo de inciviles al despreciar la petición culta, tierna y nerviosa de las matronas de Riobamba, quienes no solicitan otra cosa que la que el liberalismo redentor ofreciera siempre a los pueblos: dejadnos, dicen, la libertad de enseñar a nuestros hijos y hermanos; no nos privéis de las cátedras donde debéis aprender la verdad; no llevéis la consternación y el despecho a nuestros hogares; no sancionéis una ley que desquiciará el orden, porque seremos las primeras en resistir tal atentado, prefiriendo antes nuestra muerte y la de nuestros hijos.

A raíz de esta manifestación sublime, la que de suyo hubiese amansado a Nerón, formulásteis el proyecto de decreto para derogar el contrato de los Padres Jesuitas, y con él la prohibición de que las Congregaciones religiosas pudiesen hacer uso de la garantía constitucional aún vigente. ¿Por qué privarnos de los sabios que no tienen otro delito que el de haber enseñado la verdad? Seguramente les odiáis porque en día menguado os enseñaron que vuestro espíritu es inmortal y que tenéis de cumplir siquiera con la ley natural.

Les odiáis, porque al formar vuestra conciencia ellos son la causa de vuestro remordimiento cuando vulneráis los sagrados derechos sociales. Les odiáis con el despecho de Satanás, al conocer que sois impotentes para resistir a las serenas luchas de los discípulos que formaron, impertérritos defensores de la justicia y de la paz, fuentes fecundas del progreso y de la civilización de los pueblos.

Mas, por vuestra desventura, sabed que lucháis con la mayoría de la sociedad ecuatoriana, con lo mejor, más rico y noble de todas las clases y escaldas sociales; es decir, herís a la opinión pública en la niña de sus ojos, al despreciar no sólo los reclamos, advertencias y protestas de toda la prensa, sino, lo que es más, la sublime queja de todo lo más hermoso y bello, el ay! vehemente de las madres ecuatorianas. ¿Quién podrá resistir a lo que ellas exijan de sus hijos cuando llegare la tremenda hora del martirio?... ¡Nadie! Sólo vosotros pretendéis desorganizar la sociedad, hollando la justicia, rompiendo la ley y hasta ultrajando la petición razonada de nuestro bello sexo.

Por fortuna, aún nos queda la esperanza de que muchos de los jóvenes liberales, inteligentes y cultos como Andrade, Villagómez y Subia, arrollarán el estúpido proyecto, por ser contrario a la Constitución, a las verdaderas libertades públicas y hasta al sentido común.

Buenos Aires, 3.—El Ministro de Relaciones Exteriores confirió ayer con el Ministro del Brasil, celebrando más tarde otra conferencia con el Ministro de Bolivia. Entiéndese que el Ministro declaró a ambos diplomáticos que la Argentina se hallaba dispuesta ha ofrecer su mediación para el arreglo de la cuestión de Acre, pero que el momento actual era oportuno por saberse que Volívia y el Brasil estaban próximos a llegar a un arreglo amistoso.

La Haya, 3.—Los árbitros en la querrela Américo—Mejicana por los fondos pios han escogido al Dr. Matzen presidente del Landsting de Dinamarca, como quinto árbitro.

Lisboa, 3.—Se ha desarrollado aquí una epidemia de fraudes. Han sido arrestados varios falsificadores en grande escala de billetes de Banco.

Se ha descubierto el robo de municiones y materiales de guerra de los arsenales de Lisboa.

El Gobierno ha sido defraudado en la suma de \$ 500,000 pesos por haberse permitido a las grandes cerveceras no pagar derechos estando de acuerdo con los empleados; y por último, bandidos entraron al Banco de Costa y se robaron \$ 100,000 pesos.

Copenhague, 3.—Despachos recibidos hoy en la corte anuncian que la Czarina está en estado delicado pero no se cree que haya peligro.

Diése que la emperatriz viuda que debía salir el 7 de Stöbe, para Copenhague acompañada por el Rey Jorge de Grecia, pospondrá su salida con motivo de la enfermedad de la Czarina.

Agram, 3.—Muchas casas fueron saqueadas anoche. La enfurecida turba se dirigió primeramente contra la casa del Capitán Witas oficial retirado del ejército quien hizo ayer fuego sobre el populacho hiriendo a uno en el pecho. Los amotinados construyeron barricadas, rompieron la verja y destrozaron las ventanas preparándose a bombardear el edificio, cuando fueron dispersados por los soldados.

Londres, 3.—Violentos temporales han barrido la costa occidental de Inglaterra.

En Blackpool el servicio de vapores ha sido suspendido y las casas han quedado dañadas. El temporal se ha sentido muy fuerte en Belfast.

En Irlanda, en donde las lluvias torrenciales inundaron las calles, los negocios están paralizados. La estación del ferrocarril del Norte y la Opera están dentro del radio inundado. Considerables perjuicios han sufrido las cosechas de Wexonshire con motivo de los temporales.

Pitts fordeld mass, 3.—Al comenzar el 13 día de su excursión por los Estados de Nueva Inglaterra, el Presidente y su comitiva han sido víctimas de un accidente fatal. El Presidente escapó milagrosamente con su vida al ser lanzado del carro que viajaba de esta ciudad a Lenox. El accidente fué causado por la colisión entre el carro del Presidente y otro

eléctrico. William Craig, perteneciente al cuerpo de guardia personal del Presidente, y uno de los hombres más importantes del servicio federal, quedó muerto y resultaron heridos el Secretario y el Gobernador. El choque ocurrió poco después de las diez al salir de la ciudad con dirección a Lenox. Roosevelt había pronunciado ya varios discursos en Dalton, y su comitiva se halla imaginado que la larga tirada a través de los montes Beeksháide hasta Lenox sería uno de los más interesantes acontecimientos del viaje por los Estados del Este. Uno de los carros presidenciales que iba adelante notó que se aproximaba un carro eléctrico con gran velocidad hacia ellos. Se le hicieron señas para que parara, pero no prestó atención, lo que ocasionó un violento choque con el carro presidencial que quedó hecho pedazos. Los que ocupaban los otros coches creyeron que todos los que iban en el vehículo presidencial habían muerto. El Presidente Roosevelt pronto fué ayudado a levantarse, é inmediatamente todo clase de facilidades al cruceo americano.

Buenos Aires, 3.—El Ministro americano Lord, solicitó del Ministro de Marina permitiera la entrada del Crucero "Jowa" al dique de Puerto Belgrano, cerca de Bahía Blanca, para que se le hicieran algunas reparaciones, pero se le dijo que el crucero de muy grandes dimensiones para entrar en los diques chilenos ó brasileños. El Ministro de Marina prestó inmediatamente todo clase de facilidades al cruceo americano.

Buenos Aires, 3.—El Ministro de Marina permitió la entrada del Crucero "Jowa" al dique de Puerto Belgrano, cerca de Bahía Blanca, para que se le hicieran algunas reparaciones, pero se le dijo que el crucero de muy grandes dimensiones para entrar en los diques chilenos ó brasileños. El Ministro de Marina prestó inmediatamente todo clase de facilidades al cruceo americano.

Barcelona 3.—Acusa de haberse declarado en huelga los trabajadores del muelle, los buques abandonan el puerto siendo imposible atender a sus cargas.

Madrid 3.—Despachos de Madrid recibidos por la frontera española avisan que el Gobierno está disgustado por el resultado de las últimas negociaciones con el obispo. La última nota del Cardenal Rampolla, Secretario de Estado del Papa, hace unas pequeñas reformas en la situación política clerical bajo la condición de que el Gobierno desista de la idea de intervenir en el Statu quo de las órdenes religiosas en España. El Vaticano pide la remoción del cardenal Romanones Ministro de Instrucción Pública con motivo del decreto que crea la inspección oficial en las escuelas y Universidades. Espérase que de esto resulte la renuncia del primer Ministro Sagasta antes de que las Cortes se reúnan nuevamente y que el Gabinete sea reemplazado por un Ministerio coalicionista.

San Sebastián.—En una entrevista publicada con motivo de la partida del príncipe de Asturias para las majordías francesas, admite el duque de Almodácar del Río, Ministro de Relaciones Exteriores, que hacia ha demostrado últimamente muchas atenciones a España. Con respecto a una posible alianza dijo el Ministro que las atenciones dispensadas al Rey Alfonso, a la Reina Madre y al Príncipe de Asturias, sólo tienden a preparar el deseo de desarrollar más las amistosas relaciones que con España existen, pero que estas razones no podrían llevarse muy lejos sin excitar sospechas potodos lados. Se ha tenido idea, agregó el Ministro de que el Rey lega una gira por el Exterior, pero para esto necesita Su Majestad el consentimiento de las cámaras.

Rio Janeiro, 3.—El último acontecimiento referente a los rumores de movimiento revolucionario ha sido el arresto del General Barreto. Hace algunos días que el Ministro de la Guerra ordenó al General Barreto, que estaba en San Catalina, que viniera a esta ciudad. Barreto llegó ayer y fué arrestado en seguida. El General Barreto está arrestado en la fortaleza de Santa Cruz. Se ha presentado personalmente ante la Comisión para dar explicaciones respecto a la parte que tomó en el complot contra el Gobernador del Estado de Panamá.

Rio Janeiro, 3.—El último

acontecimiento referente a los rumores de movimiento revolucionario ha sido el arresto del General Barreto. Hace algunos días que el Ministro de la Guerra ordenó al General Barreto, que estaba en San Catalina, que viniera a esta ciudad. Barreto llegó ayer y fué arrestado en seguida. El General Barreto está arrestado en la fortaleza de Santa Cruz. Se ha presentado personalmente ante la Comisión para dar explicaciones respecto a la parte que tomó en el complot contra el Gobernador del Estado de Panamá.

Buenos Aires, 3.—El Ministro americano Lord, solicitó del Ministro de Marina permitiera la entrada del Crucero "Jowa" al dique de Puerto Belgrano, cerca de Bahía Blanca, para que se le hicieran algunas reparaciones, pero se le dijo que el crucero de muy grandes dimensiones para entrar en los diques chilenos ó brasileños. El Ministro de Marina prestó inmediatamente todo clase de facilidades al cruceo americano.

Buenos Aires, 3.—El Ministro de Marina permitió la entrada del Crucero "Jowa" al dique de Puerto Belgrano, cerca de Bahía Blanca, para que se le hicieran algunas reparaciones, pero se le dijo que el crucero de muy grandes dimensiones para entrar en los diques chilenos ó brasileños. El Ministro de Marina prestó inmediatamente todo clase de facilidades al cruceo americano.

CONGRESO DE 1902

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión del 5 de Setiembre

PRESIDENCIA DEL H. E. ANDRADE

Instalóse la sesión, á las dos p. m. con asistencia de los Hrs. Aguilar, Andrade A., Aguirre, Acosta, Arias, Arce, D., Bayas, Calisto, Castro, Campano, Cueva, Chiriboga, Espinosa, Eguiguren, Fernández Salvador, Gálvez, Cornejo, Subia, Hidalgo, Iruaralde, Hornaza, Gallardo, Pachano, Peralta, Plaza I., Reyes, Rengel, Zubir, Viteri, Vernaza, Vallejo, Zaldumbide, Arévalo, Malo y el Diputado Secretario Miguel A. Albornoz.

Oficios

De Ministro de Relaciones Exteriores, que remite adjunta una solicitud de la Escuela de Artes y Oficios de Portoviejo, relativa á pedir se grave con cinco centavos la tagua y este impuesto sirva para el sostenimiento de la casa de huérfanos. Pasó al estudio de la Comisión.

La Corte Superior de Justicia remite un informe que somete á la deliberación de la Honorable Cámara.—Se acusó recibo y pasó al estudio de la Comisión.

La Cámara del Senado devuelve el proyecto que vota 10,000 sacras para la adquisición de 1,000 quintales de fierro para distribuir á los damnificados de Bahabuyo; dicho proyecto devuelve aprobado y con algunas modificaciones. Pasó al estudio de la Comisión.

La misma Cámara remite cuatro proyectos de ley.

El que aprueba la convención Consular celebrada entre la Argentina y el Ecuador.

El que aprueba el tratado de comercio y navegación celebrado entre Italia y el Ecuador.

El que declara obra nacional el camino que pone en comunicación entre Latacunga y el Oriente.

El que aprueba la estipulación de los tratados celebrados entre el Ecuador y Chile. Todos pasaron a 2ª discusión.

Se dió cuenta de un oficio del Tribunal de Cuentas, relativo á informar que se encuentran en dicho Tribunal las cuentas de la Tesorería de Hacienda del Guayas. Se acusó recibo.

Se dió el informe de la Comisión de Calificaciones y Excusas, que juzga aceptable el nombramiento presentado por el Sr. Juan de Herrera y debe ser admitido en la Cámara. Aprobóse el informe, se tomó la promesa de ley.

El informe de la Comisión de Relaciones Exteriores, relativo al Mensaje que el Sr. Presidente de la República instruye la concurrencia del Ecuador á la Exposición Universal de San Luis, y que

destina la cantidad de 25,000 sacras, pasó á tercera discusión.

La Comisión 1ª de Obras Públicas informa acerca de la solicitud del Sr. Salvador que se le debe facilitar á dicho Sr. para establecer tranvías á vapor y poder ocupar la vía pública. Pasó á segunda.

La misma Comisión informa se debe facultar al Ejecutivo para que celebre un contrato con el Sr. Agustin L. Yaroví, para establecer tranvías eléctricos en la ciudad de Quito. Pasó á segunda.

En tercera discusión los siguientes proyectos:

1º El que grava con cinco centavos más, cada litro de aguardiente que se consume en la provincia de Pichincha del Azuay, cuyo producto se destina para la construcción de Obras Públicas.

2º El que reforma el Decreto Legislativo de 3 de Noviembre de 1900.

3º El que exonera al Sr. José Santibáñez Váscara de la multa á que ha sido condenado por el Tribunal; la discusión de este proyecto quedó aplazada, y pasaron á la Comisión de Redacción los dos primeros.

Informe de la Comisión 2ª de Hacienda, relativo á la solicitud en que se pide prórroga al Decreto Legislativo de 5 de Noviembre de 1900 sobre la introducción de cigarrillos y cigarrillos á Guayaquil. Pasó á segunda.

Proyecto de ley que deroga el Decreto de 10 de Agosto de 1900 sobre los artículos de 1900, relativo á que se retire la dirección de la dirección de las Congregaciones Religiosas. Pasó á 2ª discusión, debiéndose imprimir este proyecto.

Proyecto de decreto que declara libres de responsabilidad á todos los empleados de la Hacienda que hubieren incurrido en la falta por infracción del artículo 84 de la Ley de Timbres. Pasó á 2ª.

Informe de la Comisión relativo á que se prorrogue por 5 años, más el Decreto Legislativo de 22 de Octubre de 1900, para la creación del monumento á los Próceres del 10 de Agosto. Pasó á 3ª.

Proyecto de decreto que ordena se pague la cantidad que se le adeuda por letras de cuartel. Pasó á 3ª discusión.

El informe de la Comisión, sobre la solicitud del Sr. Colector de la Universidad Central por el cual ordena al Ministro de Hacienda que retire la liquidación y se pague la cantidad que se adeuda. Pasó á 2ª discusión.

El proyecto de decreto que declara cambio nacional el que conduce de Loja al Perú. Pasó á 2ª.

(Receso)

Reinstalada la sesión, se pusieron en discusión los siguientes proyectos:

1º El que ordena se construya un muelle en el puerto de Manta.—pasó á segunda.

2º El que autoriza á la Municipalidad de Machala, Pasaje y Puerto Bolívar para que pueda contratar empréstito para la provisión de agua.—pasó á segunda.

3º El que crea fondos para la construcción de un camino de Loja al Oriente. Pasó á segunda.

El proyecto de decreto que autoriza al Ministro de Hacienda que retire la liquidación del Sr. Florentino Avilés y se pague la cantidad que se le adeuda.—Pasó á la Comisión de Redacción.

El proyecto de que se exonera al Sr. Coronel Rafael A. Palacios de la multa impuesta por no haber asistido á la Cámara el año pasado.—Pasó á la Comisión de Redacción.

Informe de la Comisión de Peticiones, que juzga se debe exonerar al Sr. Timoleón Terán de la multa impuesta por el Tribunal, por no haber presentado las cuentas en el tiempo correspondiente.—Pasó á la Comisión.

Fueron aprobados los proyectos presentados por la Comisión de Redacción. El que ordena se pague al Sr. José Castro la cantidad de 400 sacras y sus intereses.

El que ordena al Tribunal de Cuentas, practique la liquidación de lo que se adeuda á la Sra. Bárbara Fabara por letra de Montepío.

Pasaron á las Comisiones respectivas varias solicitudes que sería largo enumerarlas.—por ser avanzada la hora se levantó la sesión.

Coñae Bolívar \*\*\*  
Coñae General Plaza.  
Coñae Sierra.  
Coñae Martell \*  
Coñae Martell \*\*\*  
Coñae Martell V. S. O.

En el almuerzo de  
Vicente Urriñla.

PROYECTO CONTRARIO A LA LIBERTAD.

Paréceme increíble, pero ello es así, que en un Congreso como el presente, haya podido presentarse un proyecto tan antiliberal como el que en la Cámara de Diputados se leyó en la sesión del viernes 5 del presente mes. Entre las libertades más decantadas por el liberalismo imperante ocupa preferente lugar, después de la libertad del pensamiento y de la prensa, la libertad de la cátedra y de la enseñanza. ¿Qué pretendéis proyectar en referendario? ¿Habeis renegado de vuestros principios? Tan poca fe tenéis en ellos o tan grande es la pasión que os domina y el conuco que os ciega, que no os deja ver la enormidad que proponéis a vuestros colegas? No sabéis que vuestros comités no pueden aprobar que los jueces de la enseñanza religiosa?... Educación sin religión? ¿Por qué no respetar sus creencias? por qué privar de los brazos que ha tenido por el largo lapso de tiempo de 40 años? Ahí ya lo sabemos, porque son Jesuitas... Es ese su gran pecado, su pecado imperdonable. Pero esos jesuitas ¿quién los priva de sus enseñanzas abstractas? y de los cuales habría recibido algunos de vosotros no despreciables frutos y la educación misma en otras latitudes y en pueblos cultos, como el Norte Americano, son objeto de estimación general y a nadie inspiran desconfianzas, y son respetados y honrados por los católicos y protestantes. ¿No han llegado a vuestro conocimiento esas noticias? Pues permitid que os digamos que estos muy atrasados de noticias. Venid ahora el proyecto en referencia copiado al pie de la letra.

EL CONGRESO

de la República del Ecuador

Decrétala:

Art. 1º Deróganse los decretos legislativos de 19 de Abril de 1884, 28 de Noviembre de 1865, 25 de Abril de 1884 y cualquiera otro relativo a entrar en la educación secundaria de la juventud en manos de Congregaciones religiosas.
Art. 2º Los establecimientos de instrucción primaria de la República quedan bajo el decreto legislativo de 2 y 11 de Octubre de 1900.
Art. 3º Deróganse la ley reformatoria de 18 de Octubre de 1899.

Dado etc.

A. Zolaubide.—M. de Calisto M.—Manso E. Bengel.—D. Andrade.—E. Gallardo.

A decir verdad, no nos llama la atención por algunas de estas firmas al pie de este proyecto. Pero qué dirán los jesuitas cuando lean entre el de a debajo que fue su discípulo predilecto hijo de un insigne republicano que se honra con la amistad de algunos de nuestros y así potentes monjes, en ocasiones, de estar reventado de sentimientos católicos. Creemos que ese joven obedece más que al extravío del corazón, a sugestivas pasajerías de las que no hacen felices. De seguro que su honorable familia no aprueba tal proceder.

Para terminar diremos que no creamos que los III. Diputados—los hay por fortuna en la Cámara—que son unos señores de los despropósitos de una cuenta alucinada, que a dejarnos obrar leguleyan para el país de los lobos, y que más que liberales son liberticidas. Pero así lo pretencian los liberales, muy alto que sus señalamientos. ¿Merece pueblo católico, que quieren arrebatarle el derecho más preciado del hogar, el de educar a sus hijos, según sus creencias y como lo tenemos por más conveniente... y nada más por hoy.

JUN MILAGRO EN SAINT DENIS

APARICION DE DIOS EN LA CUSTODIA

En la ciudad de Saint-Denis (Isla de la Reunión) se ha realizado el más asombroso de los milagros que registran las presentes y pasadas eras:
El Pater Lacombe, cura de Saint-

Denis estaba celebrando misa en la Iglesia de San Andrés el Domingo de Septuagésima:

Después de haber expuesto el Santísimo Sacramento antes de la Misa Mayor, en el momento del Ofertorio el P. Lacombe quedó profundamente sorprendido al observar en la custodia un rostro humano rodeado de una nube. Continúo la misa y después de ella, temblando ser víctima de una alucinación, dijo a los acólitos: "Vayan a ponerse delante del altar, miren bien la custodia, allí donde se encuentra el Santísimo Sacramento, y digámonlo lo que vean". Los muchachos declaran ver el mismo prodigio y no cabía duda posible.

La noticia se esparce entre la muchedumbre que asala de la Iglesia, invaden el Santuario, examinan el altar y la custodia por delante y por detrás. La gente acude de todos los barrios vecinos. Se envían telegramas a los redactores de los diarios de Saint-Denis: "Venid a ver milagro en San Andrés. Iglesia invadido por multitud inmensa".

He aquí el hecho. En la mañana milares de personas han distinguido perfectamente bien, un rostro humano pálido, que expresaba un gran dolor. Una nube, una especie de uube rodeaba este rostro: Antes de los oficios de la noche, a la hora de vísperas, no se distinguía sino un Cristo que tenía el color de marfil.

(De "El Grito del Pueblo".)

De "El Cronista" de Panamá transcribimos el siguiente documento cuyo contenido aclara la cuestión relativa al estado actual de la agonizante revolución colombiana, enlazada por los congresos diarios locales:

República de Colombia.—Telégrafos Nacionales.—Calarma. 7 de Agosto de 1902.

Señor General Juan B. Tovar. Barranquilla.

Compláceme saludaros atentamente y manifestaros que llevo papeles importantes del Gobierno, que debo entregaros en propios manos.

Por autorización del Ministro de la Guerra, es manifiesto que deben despatcharse para Gamarrá y Puerto Bertrán, el mayor número de buques posibles, a disposición del Ministro, pues este ha determinado hacer bajar de Santander y Antioquia un Ejército de cuatro mil [4000] hombres: dos mil (2000) de cada uno de ellos. De la fuerza que tiene de Santander, setecientos (700) a mil (1000) hombres llegaban a Gamarrá, los cuales, embarcados en seguida, en los tres buques que se hallaban en dicho puerto, están en esa de mañana a pasado mañana.

Además de la fuerza santandereana y antioqueña, que está en viaje para la costa, ha dispuesto el Ministro de la Guerra que de la del General Perdomo bajen los mil hombres por Honda. En la Magdalena habrá ya suficientes número de buques—seis—preparados para transportarlos; y según telegrama que recibí al embarcarme—el día 2 de este mes del Ministro de la guerra esa fuerza de la legar ese mismo día a Honda, y embarcarse en ella, por lo que yo estoy seguro que ya está bajando.

Piensa el Ministro de la Guerra hacer que dos mil (2000) hombres del Cauca, al mando del General Lucio Velasco, vayan a Panamá y aun a Barranquilla, si fuere necesario, porque él se propone, en el más corto tiempo, reunir en este litoral, un Ejército de 6 a 8 cho mil (6 a 8,000) hombres para acular con la guerra que aún existe en estos Departamentos. Ha sido designado el General González Valencia como Jefe de este Ejército; y según informes del Ministro de la Guerra, ya se habrá puesto en marcha para salir por Gamarrá. Todas estas fuerzas traerán sus bagajes correspondientes para poder cubrir operaciones sin pérdida de tiempo.

Dios os guarde, N. G. Ziguinera.

Levantado el telegrama que antecede, recibimos El Porvenir de Cartagena, de fecha 10 del mes actual, y del siguiente tenor: copiamos el párrafo siguiente:

"Tropas.—Ayón debieron llegar a

Barranquilla dos mil hombres procedentes de Gamarrá y pertenecientes al Ejército de Santander.

"Se ha recibido la noticia de la llegada a Calamar de una División al mando del General Jaramillo (Pacho Negro), la que quedará de guarnición en los pueblos de la línea férrea.

"Se nos dice que en La Dorada había diez vapores destinados para bajar cuatro mil setecientos hombres, que completarán sus mil setecientos, primer envío de tropas de las destinadas a la costa."

CRONICA

MEMORANDUM

Setiembre, 30 días:

Fases de la luna: Nueva el día..... 2 Cuarto creciente el.... 9 Luna el día..... 17 Cuarto menguante.... 24

Calendario: mañana miércoles 10 San Nicolás de Tolentino.

Comisario de turno: el Sr. Gallego.

Botica: Servicio de Torno, la Alemann.

LA MEJOR HARINA

El depósito de la mejor harina que se elabora en la República, está situado en la Carrera Bolivia, casa N.º 22, de la Sr. Isabel Palacios, tienda lateral A.

Esta harina es la del molino de cilindro, situado en Amaguaná, y perteneciente a Nicmar Palacios.

La oficina Central del molino está situada en los bajos de la casa N.º 156, letras B. C., Carrera de Guayaquil, donde se compra trigos de la mejor calidad, pagando buenos precios.

N.º 171— 30 v.

Hemos recibido la siguiente:

Quito, Setiembre 8 de 1902.

Sres. Redactores de "La Patria".—Presente.

Por la importancia con que aparece editada la sección "Crónica" es el interesante "Diario" que UU. dirigen, me es honroso suplirles se dignen dar cabida, para conocimiento del público, el dato o aviso siguiente: "CARRERA DEL SUR.—Con mucha senarez y por personas de visibilidad política ha sido aplaudida la nueva obra que, formando la rama que parte del camino de la Magdalena hacia Chimbacalce, por el punto llamado "El Retiro", hace ya dos semanas se halla sin continuación.

Llamamos la atención del Gobierno sobre asunto tan interesante, ya que se liegarda la era, como se ve, de tanto el celo para las Obras Públicas".

De UU. atento S. S.

Un expectador.

ALPISPE, ALPISPE, ALPISPE

A canchales ceptivos libra se vende siempre en el alacén de

Vicente Urrutia.

Juzgado 2º de Letras

Daniel B. sindicado de... algo grave, fue puesto en libertad, mediante la fianza otorgada en su favor por Carlos Margulieci.

Se han recibido tres declaraciones en la causa seguida contra E. Troya, por robo de especies a la Sra. Rosario Ordóñez y de Buendía, a fin de que compruebe la idoneidad de la Sra. Josefina Cisneros, cuyo fianza se halla otorgada.

Devolvieron de la Corte Superior con la ejecutoria respectiva aprobando los autos dictados, las causas seguidas contra Zúla Villota por abuso de confianza, y la seguida para descubrir a los autores de la muerte del soldado M...

Sensible

Haice pocos días dejó de existir, á causa de violenta fiebre amarilla, el estimable joven Sr. D. Julio Herdoziza. Al sentirse enfermo, salió de Guayaquil con dirección á Ambato, lugar de su residencia; pero no alcanzó á llegar sino á Alansi. Deploramos tan triste acontecimiento y damos nuestro sentir de pésame á sus deudos.

Revoltillo

La Municipalidad ha dispuesto que se coloque un foco de las eléctricas en la Anonación de presos y que se lo provea de un libro para el despacho.

En la causa criminal seguida para descubrir á los cinco mayores que cargaron con dinero que había en la agencia de coches "La Imperial", se ha ordenado que el Comisario Sr. Quiñones reciba las declaraciones del caso.

También se ha dispuesto que en la criminal seguida contra Reinaldo y Emiliano Damascos por robo de especies á Rosario Aguirre, tome el Comisario Sr. Grijalva Palanco, declaración á A. Vivanco, y pida la ratificación á los que declararon ante el Jefe de Investigaciones.

Suicidos

Hoy fueron cubiertos de sus haberes la Artillería "Bolívar", Guardias Nacionales, Depósito de Invalídidos y ¡ay! los artículos de fantasía, alas oficiales en comisión.

Juzgando por los síntomas Que tiene... "La Mañana", bien puede estar rabiosa, si Sr. bien puede estar rabiosa. Pero es una rabia la suya de la más salutar: ve una sotana y alla van las denodaditas; es cosa que ya carga esa clerofobia descomunal. Sin más acá ni más allá, en el N.º correspondiente al asunto, raja contra un R. L. Salesiano y también contra dos acoitias, y acuerne al primero que como merca salvación miran el chiste! Ya si los padrestos comieran peje, no perdonarían el bazer, y cuidando...

In manus tuas

Encuendado... este proyecto de Reglamento Interno de Policía para su discusión, ha dicho el Sr. Secretario de la Intendencia, y se lo ha dado al Sr. Subintendente, in manus vestras, ha dicho el Subintendente y se lo ha dado á su vez al Ej cutivo—Dadas las buenas aptitudes del Sr. Dr. Durán, suponemos que será bueno y deseamos verlo.

TE! TE! TE!

De superior calidad, en botas de un canchale, y una libra, se vende á \$1, \$1.60 y \$2 respectivamente en el alacén de

Vicente Urrutia.

Carrera de García Moreno.

Revista

Hemos recibido la intitulada "La Unión Literaria". Trae el N.º 4º, que tenemos á la vista, abundante y escogido material, como todos los anteriores.—Para hacer de esta importante publicación un debido elogio, hasta publicar el sumario; por él se verá como colaboran en ella escritores de mayor cuantía y que se recomiendan por sí solos—Alla va:

SUMARIO.—PEDAGOGIA CASTRIANA, por J. Vicente M. Coicedo. O. P. Los inmortales: Elián, por Benigno Crespo Toral.—Semejanzas, por Ernesto Lopez.—Cardos y Azahares, por Honorato Vázquez.—Ostión, por O. Cordeiro Palacios.—La Segadora y las Flores, por Manuel Nicolás Arizaga.—A Guayaquil, por Rafael M. Arizaga.—Memorias de un viaje, por Manuel Coronel.—Ficciones y Realidades, por Roberto Espinosa.—Al vuelo, por Stein.

Bueno

Conocen Uds. a Eloisa Moyal (no! Pese yo tampoco; pero es el hecho que la Policía la ha conocido y la ha condenado á pagar diez sueres de multa y á guardar siete días de prisión.

VINO PARA CONSAGRAR

En barriles y botellas hay de venta en el alacén de

Vicente Urrutia.

Un crimen

Ayer á las seis de tarde más ó menos el Sr. D. Presbítero Rogelio Trujillo entro en el Hotel Ecuador en busca de alojamiento, y se dio lugar un momento en los altos de dicha casa hasta que se señalasen su pieza de habitación. Notó ahí un Juan Gómez, paje de un Sr. Orantía, y por el solo hecho de hallarlo sacerdote, sin el menor motivo, cargó contra él dándole de puñadas á mansalva. El Sr. Trujillo tiene averiguados gravemente los ojos y la frente. Mientras tanto, el autor del atentado y su amo se han marchado hoy para Guayaquil burlando á la Policía.

E speramos que el Sr. Vid el Sr. Gallegos, quienes salgan perseguir, y castigan con energía á los infractores, hayan tomado ya los procedimientos conducentes á la captura del delincuente y á la reparación del orden. Qué clerofobia la de algunos perversos, y qué indiferencia de los católicos!

AVISOS

ALEJANDRO PONCE ELIZALDE

ABOGADO

Ofrece al público sus servicios profesionales, especialmente á los Sres. Comerciantes de esta Capital que tengan de hacer valer sus derechos en Guayaquil, lugar de su residencia.

Dirección—Guayaquil, apartado N.º 212. N.º 180 30 v.

JOYERIA

DE MAXASSEVITZ & MARCUSOY Se ha establecido por pocos días en la Carrera de Venezuela, junto al almacén de Struman con el servicio más artístico de joyas granizadas, de brillantes, zafiros, esmeraldas, rubíes y gemas, capaces de satisfacer el gusto más delicado. A solicitud de las personas que quieran comprar nuestros joyas, iremos al domicilio que se nos llame. Compramos perlas y piedras preciosas.

Precios sin competencia. Quito, 6 de Setiembre de 1902.

LA SIMPATICA

Se vende una Quinta, situada en el Batán á distancia de media hora de esta ciudad; tiene muy buena casa, dos peons concietos, diez cuadas de terreno, peonebrera, alfalfares, jardín, corrales, etc. etc. La persona que interese puede hablar con el Señor Dn. Vidal Enriquez Ante, en la casa N.º 114, carrera de Guayaquil.

12 v. Quito, Setiembre 4 de 1902

CIRUJANO DENTISTA

NICANOR SAENZ.—CALLE DE GARCÍA MORENO N.º 83.—Instalación especial electro-galvano terapia completa las caries. Construcciones protectoras de oro, platino, aluminio y caustico. Extracciones sin dolor con gas hilarante, electro anestesia (corrientes de alta frecuencia de Dr. Arsonval).—Precios bajísimos.—Consultas gratis. (Cruz de Piedra.)

SE VENDE

Un magnifico piano: para referencias en esta Imprenta.

VENDEDORES Formales, con

buenas referencias, se necesitan en esta imprenta para la venta de "La Patria".

El Administrador.

# LIBRERÍA AMERICANA

## OBRAS ÚLTIMAMENTE LLEGADAS

Acosta de Samper (Soledad). Los domingos de la familia cristiana. 1 tomo pasta de tela. Sp. 2.00	Cicerón. Obras completas, 17 tomos pasta de tela. Sp. 34.00	mal, 1 tomo, rústica. Sp. 1.00	tomo pasta de tela. Sp. 14.00
Acosta de Samper. La mujer en la sociedad moderna. 1 tomo pasta de tela. 2.00	Caballero (Fernán). Cuadros de Costumbres, 1 tomo pasta de tela. 2.00	Invernizio. El último beso, 1 tomo, rústica. 1.00	Quintana. Españoles cóltrés, 2 tomos, pasta de tela. 3.20
Asser y Riviér. Derecho internacional privado. 1 tomo, rústica. 2.00	Caballero (Fernán). Gavilán, 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Invernizio. El ermitaño, 1 tomo, rústica. 1.00	Quevedo. Obras serias, 1 tomo, pasta de tela. 2.00
Aguzzano. La genesia y la evolución del derecho civil. 1 tomo, rústica. 6.00	Caballero (Fernán). Cuatro novelas, un tomo, pasta de tela. 2.00	Invernizio. El beso de una muerta, 1 tomo, rústica. 1.00	" Obras festivas, 1 tomo, pasta de tela. 2.00
Aubry y Rau. Cours de droit civil français d'après le método de Zachariae, Derniére édition. 1902. 4 tomos rústica. 20.00	Desnoyers. Aventuras de Roberto, 1 tomo, pasta de tela. 3.00	Invernizio. El secreto de un bandido, 1 tomo, rústica. 1.00	" El parnaso español, 2 tomos, pasta de tela. 4.00
Academia española. Diccionario de la lengua castellana. 1 tomo, pasta de cuero. 16.00	Daruy. Historia de los griegos, 3 tomos, pasta de tela. 10.00	Invernizio. El espectro del pasado, 1 tomo, rústica. 1.00	Reclus. L'empire du Milieu, 1 tomo, rústica. 6.00
Academia española. Gramática de la lengua castellana. 1 tomo, pasta de tela. 3.00	Danvila. La conquista de la elegancia, un tomo, rústica. 1.60	Invernizio. La huérfana de la Judería, 1 tomo, rústica. 1.00	Reichel. Tarapitúa quindorige, 1 tomo, pasta de cuero. 12.00
Amici. Novelas cortas. 1 tomo, pasta edición de lujo. 3.00	Luisa Isabel de Orleans, 1 tomo rústica. 1.60	Isaza (Emiliano). Antología colombiana, 2 tomos, pasta de tela. 4.00	Smités (Samuel). El beber, 1 tomo, pasta de tela. 2.00
" España. 1 tomo, rústica de lujo. 1.00	Dacey. Introduction à l'étude de Droit Constitutionnel, 1 tomo rústica. 5.00	Isaza (Emiliano). Gramática castellana, 1 tomo, pasta de tela. 3.00	" El ahorro, 1 tomo pasta de tela. 2.00
" Marnecos. 1 tomo, rústica de lujo. 1.00	Dieulafoy. Clinique medicale de l'Hotel Dieu de Paris, 1896 1897. 1898, 2 tomos rústica. 10.00	Isaza (Emiliano). Gramática castellana, 1 tomo, pasta de tela. 3.00	" El propio esfuerzo, 1 tomo, pasta de tela. 2.00
Alcover. Méteoros. 1 tomo, pasta de tela. 1.60	Diaz Mitxelena. Poesías, 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Isaza (Emiliano). Gramática castellana, 1 tomo, pasta de tela. 3.00	" Vida y trabajo, 1 tomo, pasta de tela. 2.00
Bonilla. Química. 1 tomo, pasta de tela. 6.00	Daudet (Alfonso). Los reyes en el destierro, 1 tomo, pasta de cuero. 2.40	Isaza (Emiliano). Gramática castellana, 1 tomo, pasta de tela. 3.00	Tesin. Anatomía humana, 4 tomos en 7 volúmenes pasta de cuero. 55.00
Bourget. L'étape. 1 tomo, rústica. 2.00	Daudet (Alfonso). Mujeres de artistas, 1 tomo de cuero. 2.00	Isaza (Emiliano). Gramática castellana, 1 tomo, pasta de tela. 3.00	Taine. Los orígenes de la Francia contemporánea, 1 tomo pasta de tela. 5.00
" Monique. 1 tomo, rústica. 2.00	Daudet (Alfonso). La bella rivenense, 1 tomo, pasta de cuero. 2.00	Isaza (Emiliano). Gramática castellana, 1 tomo, pasta de tela. 3.00	" Historia de la literatura francesa, 4 tomos, pasta de cuero. 12.00
Bello (Andrés). Gramática castellana con anotaciones de D. Rufino José Cuervo. 1 tomo, pasta de tela. 5.00	Daudet (Alfonso). Roberto Hilmont, 1 tomo, pasta de cuero. 2.60	Isaza (Emiliano). Gramática castellana, 1 tomo, pasta de tela. 3.00	" Los filósofos del siglo XIX, 1 tomo tela. 3.00
Brunetiere. Etudes critiques sur l'histoire de la littérature française. 6 tomos, rústica. 10.00	Daudet (Alfonso). Tartarin en los Alpes, 1 tomo, pasta de cuero. 2.00	Le Dentu. Cirugía clínica y operatoria, 9 tomos, rústica. 60.00	" La Inglaterra. 1 tomo tela. 3.00
" La evolución de la poesía lírica en France au XIX siècle. 2 tomos, rústica. 4.00	Dante. La divina comedia, 1 tomo, pasta de tela. 6.00	La Bruyere. Los caracteres, 1 tomo, pasta de tela. 2.00	" Colección de viajes, 6 tomos rústica. 12.00
Baudelaire. Los paraisos artificiales. 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Darboy (Monseñor). Las mujeres de la Biblia, 1 tomo, tela. 10.00	Legrand du Saule. Medicina legal, 4 tomos rústica. 16.00	" Les origines de la France contemporaine, 12 tomos, rústica. 18.00
Binet. La psicología del razonamiento. 1 tomo, rústica. 1.00	Daclaux. "Grandes écrivains d'entre-Manche" 1 tomo rústico. 2.00	Lyon. Tratado elemental de clínica terapéutica, 1 tomo, rústica. 8.00	" Essais descriptive et de l'histoire, 1 tomo, rústica. 2.00
Baralt y Diaz. Historia de Venezuela. 3 tomos, pasta de tela. 18.00	Espronceda. Obras poéticas, 1 tomo pasta de tela. 2.00	Manquat. Tratado elemental de terapéutica, 2 tomos rústica. 12.00	" Nouveaux essais, 1 tomo, rústica. 2.00
Baylla. Economía política. 1 tomo, rústica. 5.00	" Páginas olvidadas, 1 tomo pasta de tela. 1.60	Mittermaier. Tratado de la prueba en materia criminal, 1 tomo rústica. 4.00	" Savie et ses correspondances, 1 tomo, rústica. 2.00
Balzac. El contrato del matrimonio. Eugenia Grandet. La misa del departamente. El cura de aldeas. El hijo maldito. El Diputado de Arcis. Los aldeanos. El padre Goriot. La investigación de la insoluto. El médico rural. La piel de zapa. Petriella. Cesar Biroteau. Los aldeanos. El hogar de un soltero. Cada una de estas obras, á la rústica, se vende en ... 1.00	Enseñat. Por la hora, 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Montblanc. Tratado de la prueba en materia criminal, 1 tomo rústica. 4.00	Shakespeare. Obras dramáticas. La renombrada traducción de Guillermo de Marpesson. 8 tomos, pasta de tela. 16.00
Baffon de las familias. 1 tomo, edición de lujo. 3.00	Espinosa [José Modesto]. Obras, 2 tomos, pasta de tela. 2.80	Montblanc. El paraiso perdido 2 tomos pasta de tela. 3.20	Schiller. Teatro completo, 3 tomos, pasta de tela. 6.00
Catalina. La mujer. 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Flanmarrion. Dios en la naturaleza, 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Masson. Cuestionario médico, tecnológico filosófico, obra de gran novedad, 1 tomo, pasta de tela. 4.00	Sallier. El problema de la memoria, 1 tomo, rústica. 1.00
Collet. Patología interna. 2 tomos, pasta de tela. 8.00	" El fin del mundo 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Milton. El paraiso perdido 2 tomos pasta de tela. 3.20	Unger. Enfermedades de los niños, 1 tomo, pasta de cuero. 10.00
Conde. Dominación de los árabs en España. 3 tomos, pasta de tela. 6.00	Galdos de Luis 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Masson. Josephine repudié, 1 tomo rústica. 3.00	Stourm. Los presunptos, 2 tomos, rústica. 5.00
Carraza. Curso de derecho criminal 2 tomos, rústica. 4.00	Giraud. Essai sur Taine, 1 tomo, rústica. 2.00	Max Muller. La ciencia del lenguaje, 1 tomo rústica. 4.00	Valera. Florilegio de poesías castellanas del siglo XIX, 3 tomos, rústica. 6.00
Craven (Madame Auguste). Relato de una heroína. 2 tomos, pasta de tela. 4.00	Goron. Las policías extravaganas, 1 tomo, rústica. 1.20	Montblanc. Apítulos que se le olvidaron á Cervantes, 1 tomo edición de lujo. 4.00	Wit. Historia de Washington, 1 tomo, rústica. 2.40
Caró. Variedades literarias. 1 tomo, rústica. 2.00	Gutierrez Nájera. Poesías, 1 tomo pasta de tela. 2.00	Manzoni. Los novios, 2 tomos pasta de tela. 4.00	Wundt. Compendio de psicología, 1 tomo, rústica. 3.00
Castelar. Nerón, 3 tomos, tela, edición de lujo. 10.00	Glasson. The parliament de Paris, 2 tomos, rústica. 6.00	Moratín. (Leandro) Comedias, 1 tomo pasta de tela. 2.00	Vergara. Actuales literarios, 1 tomo, pasta de tela. 3.00
Coloma (Padre Luis). La reina martir, 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Guizot. Historia de Francia, 3 tomos, edición de gran lujo. 30.00	Macaulay. Estudios jurídicos, 1 tomo, rústica. 1.60	Zorrilla. Obras completas, 4 tomos, pasta de tela, edición de lujo. 20.00
" Lecturas recreativas, 1 tomo pasta de tela. 3.00	Gabba. Cuestiones prácticas del derecho civil moderno, 1 tomo, rústica. 7.00	Mármel. Obras poéticas, 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Ea la librería se encuentran suscripciones al "Espejo de la Moda". Gran revista de modas, con láminas iluminadas. Mensual. La suscripción anual vale 5. La semestral \$t. 3.
" Pequeñeces. 1 tomo, pasta de tela. 2.40	Guyau. El arte desde el punto de vista sociológico, 1 tomo, rústica. 5.00	Mir. Frases de los autores clásicos españoles, 1 tomo, pasta de tela. 2.40	IMPORTANTE.—Ha empezado el eminente Pérez Galdós á publicar la cuarta serie de sus "Episodios Nacionales". Ha llegado ya á la Librería el primer volumen de esa 40 serie que titula
Carmona. Historia de la Iglesia Católica, 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Hartz. Obras completas, 5 tomos, pasta de cuero. 10.00	Nuñez (Rafael). La reforma política en Colombia, 1 tomo, rústica. 4.00	" "LAS TORMENTAS DEL 48" y se vende á la rústica en. Sp. 1.20.
Cervantes Saavedra. Don Quijote Con las renombradas anotaciones de Don Diego Clemencin, 8 tomos, pasta de tela. 16.00	Hazard (Rider). El hijo de los boers, 1 tomo, rústica. 1.00	Ochoa. "Tesoro de los prosadores españoles, 1 tomo, pasta de tela. 3.00	ACABA DE LLEGAR la cuarta edición de las renombradas obras de Cervoniz, á saber:
	Invernizio (Carolina). El genio del	Ochet. "Escritores españoles contemporáneos, 2 tomos, pasta de tela. 7.00	Gula médica, 1 tomo, pasta de tela. 9.00
		Obnet. Los derechos del hijo, 1 tomo pasta de tela. 2.00	Diccionario de medicina popular, 2 tomos, pasta dr tela. 16.00
		Pereda. Obras completas, 11 tomos, pasta de tela. 35.00	
		Palma. Tradiciones peruanas, 4	